

# De «superagentes» a torturadores. La voz de las víctimas del franquismo y la Brigada Político Social

**Pablo Alcántara Pérez**  
*Historiador*

## **La importancia de los testimonios orales en la memoria histórica**

La historia oral ha jugado un papel fundamental para las investigaciones de Historia Contemporánea y para dar un relato a episodios de represión política y genocidio. No es casual que el surgimiento de esta disciplina se dé en EE.UU tras la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, con la Oficina de Historia Oral, para dar «voz a los sin voz». Esta ha servido para poder contar de primera mano violaciones graves de derechos humanos y poner cuerpo a las prácticas represoras realizadas por las dictaduras durante el siglo XX<sup>[1]</sup>.

España no se iba a quedar atrás en cuanto a la importancia de los testimonios en la construcción de memoria colectiva. Gracias a estos relatos orales de personas que sufrieron, entre 1936 y 1975, la represión de la dictadura franquista, se ha conseguido reconocer a las «víctimas del franquismo» tal y como señala la investigadora Montoto Ugarte<sup>[2]</sup>.

1.- María Laura Gili, «La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado» en Yoli Martini, Graciana Pérez Zavala y Yanina Aguilar (coord.), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino: Río Cuarto*, Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 2009, pp. 443-448.

2.- Marina Montoto Ugarte, «Las víctimas del franquismo

La idea con este artículo es señalar cómo, a través de la voz de estas víctimas en los últimos años, no sólo se ha logrado reconocerlas como son socialmente, sino también señalar y responsabilizar a sus verdugos. Me centraré sobre todo en los miembros de la Brigada Político Social (BPS), la policía política del franquismo.

## **Los «superagentes» de la Brigada Político Social en la Transición.**

Los años de la Transición, frente a lo que defiende cierta historiografía, fueron años convulsos, de importante movilización social y de altas cotas de violencia política y policial. En algunos de estos episodios violentos, los antiguos miembros de la Brigada Político Social (BPS), la policía política de la dictadura franquista, jugaron un papel crucial para mantener la paz social e impedir cualquier tipo de movilización. Desde los medios de comunicación de la derecha se optó por aupar y elogiar a estos policías como miembros perfectamente enmarcables dentro del aparato policial democrático. El caso más paradigmático fue el de Pilar Urbano, con sus artículos a principios de 1977 para *ABC* elogiando al policía Ro-

en «la querrela argentina»: luchas por el reconocimiento y nuevas desigualdades», *Papeles del CEIC*, 1 (marzo, 2017), pp. 4-5.

berto Conesa, que participó en importantes episodios de represión del franquismo (como la detención de las Trece Rosas) y al que llamó «Superagente» tras la liberación de Oriol y Villaescusa de manos de los GRAPO. Desde las instituciones políticas y el Gobierno se optó por la vía del apoyo a estos agentes (siendo uno de los mayores defensores el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa) y desde el Parlamento, por el «pacto de silencio» entre las fuerzas políticas de derecha e izquierda, en aras del «consenso», con leyes como la de Amnistía, defendida por la mayoría del arco parlamentario<sup>[3]</sup>.

Sin embargo, desde la sociedad civil y algunos medios de comunicación y organizaciones políticas de izquierdas sí que se atrevieron a denunciar, tanto mediática como jurídicamente, las torturas que habían sufrido a manos de la policía política. Periódicos como *Diario16* y revistas como *Cambio16*, *La Calle* o *Interviú* se aventuraron a sacar testimonios de víctimas del franquismo ya en aquellos años. También aparecieron artículos de policías condenados por torturas, como el jefe de la Brigada de Investigación de Tenerife José Matute, por el asesinato a golpes del obrero comunista Antonio González Ramos<sup>[4]</sup>.

Ante estas acusaciones, agentes como Manuel Ballesteros, jefe de Policía en Bilbao, llegó a declarar en una rueda de prensa que no había realizado malos tratos durante el franquismo. Ante dicho testimonio, varias de sus víctimas (Vicente Vergara, Ángel Guardia, Francisco Camaraza y José

Luis Monsó) declararon en la revista *Interviú* que este policía les había golpeado, sumergiéndoles la cabeza en los lavabos, dándoles palizas en la cara, en el estómago y en las partes íntimas. Incluso les dieron corrientes eléctricas<sup>[5]</sup>.

Todo esto fue cortado casi de cuajo tras el golpe de Estado del 23-F en aras del «borrón y cuenta nueva hacia el futuro». Además, algunas de esas voces, como la del periodista Gregorio Morán, fueron acalladas mediante consejos de guerra y multas administrativas, por denunciar en artículos a personajes como Roberto Conesa. Durante los años ochenta, con los gobiernos del PSOE, se mantuvo una cierta ambigüedad calculada, poniendo en el mismo plano a víctimas y verdugos. De hecho, en 1985, varios torturados por el franquismo escribieron una carta a Felipe González pidiendo la dimisión de Jesús Martínez Torres, comisario general de Información y antiguo miembro de la BPS, explicando las torturas que habían sufrido. Sin embargo, José Barrionuevo, ministro del Interior en aquellos años, lo mantuvo en su puesto y declaró que aquello era «un invento de los terroristas de ETA»<sup>[6]</sup>.

### Los testimonios de las víctimas de la Transición: los torturadores de la BPS.

Esta política de igualación de víctimas y victimarios, de considerar a los antiguos miembros de la BPS como policías demócratas, tuvo su punto culmen con los pri-

3.- Gregorio Morán, «Superagente Conesa: esta es su vida», *Diario16*, del 24 de abril al 2 de mayo de 1977 y Pilar Urbano, «El rescate de Oriol y Villaescusa» *ABC*, 16 de febrero de 1977, pp. 48 y 49, Xavier Casals, *La Transición Española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2018, pp. 320-330.

4.- Pedro Costa y José Luis Morales, «Canarias: juicio a un comisario», *Interviú*, 20 de octubre de 1977, pp. 16-19.

5.- Fernando Arias, «Testimonios contra Ballesteros y Solsona», *Interviú*, 6 de octubre de 1977, pp. 8-11.

6.- Pablo Alcántara Pérez, *La Secreta de Franco*, Espasa, Madrid, 2022, pp. 288-290; Francisco Espinosa Maestre, *Lucha de historias, lucha de memorias. España 2002-2015*, Aconcagua, Madrid, 2015, pp. 96-108, Fernando Jauregui, Miguel Ángel Menéndez, *Lo que nos queda de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 1995, pp. 175-181, Eduardo Pons Prades, *Los años oscuros de la Transición*, Belacqva, Barcelona, 1987, pp.295-301.



La portada de ABC del 16 de febrero de 1977 destaca la actuación del comisario Conesa.

meros gobiernos del PP en los años 2000 y la condecoración del torturador Melitón Manzanos, ajusticiado por ETA en 1968, con la Gran Cruz de la Real Orden del Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo y entrega de 23 millones de pesetas a su familia. Dicha distinción generó diversas críticas entre organizaciones nacionalistas y de izquierdas, como el PNV e IU. El Gobierno contestó que se estaban ajustando a la norma para condecorarlo<sup>[7]</sup>.

En esos años se produce lo que los ex-

7.- Francisco Espinosa Maestre, *Lucha de historias, lucha de memorias. España 2002-2015*, pp. 119-121, BOE, Orden por la que se concede la Medalla al Mérito Policial, en su categoría de Oro, a título póstumo, al Inspector-Jefe del Cuerpo General de Policía don Melitón Manzanos González, muerto en acto de servicio, 9 de octubre de 1999, p. 36050 [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1968-45836](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1968-45836) (consulta: 11 de junio de 2022) y Javier Ortiz, «Melitón Manzanos» [https://ianasagasti.blogspot.com/mi\\_blog/2017/04/medalla-a-melit%C3%B3n-manzanos.html](https://ianasagasti.blogspot.com/mi_blog/2017/04/medalla-a-melit%C3%B3n-manzanos.html) (consulta: 13 de junio de 2022)

ertos e historiadores señalan como el «despertar de la memoria», con la primera apertura de fosas comunes de fusilados del franquismo con métodos científicos, la creación de asociaciones como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) o el Foro por la Memoria. Sin embargo, no sería hasta 2007, con la promulgación de la Ley de Memoria Histórica, el intento de juicio al franquismo del juez Garzón y sobre todo, con la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo en 2010, cuando aparecen de nuevo voces hablando de las torturas producidas por la policía política franquista<sup>[8]</sup>.

Varias son las vías por las que se producen los testimonios de las víctimas de la BPS. Por la vía judicial, como declaramos anteriormente, la Querrela Argentina ha supuesto un tremendo impulso. Ocho agentes fueron los denunciados por violación de derechos humanos<sup>[9]</sup>. Uno de ellos, Antonio González Pacheco, fue llamado a declarar por la jueza argentina María Servini de Cubría. Sin embargo, la Audiencia Nacional se negó a extraditarlo, aunque el agente se vio obligado a declarar ante sede judicial. Todo ello, por los testimonios de sus víctimas en el país sudamericano<sup>[10]</sup>.

Trece fueron las personas que pusieron su testimonio de sufrimiento y malos tratos ante la justicia argentina, muchas de ellas

8.- Julia Olaso, *La represión y las luchas por la memoria en Argentina y España*, Madrid, Catarata, 2016, pp. 160-169.

9.- Sus nombres eran: Antonio González Pacheco, Jesús González Reglero, Ricardo Algar Barrón, Jesús Martínez, miembros de la BPS en Madrid, Félix Criado Sanz, agente franquista en Bilbao, Pascual Honrado de la Fuente, policía asturiano, Jesús Solsona, miembro de la BPS en Valencia, Atilano del Valle, policía en Barcelona.

10.- Pedro Águeda, «La Audiencia Nacional rechaza la extradición de Billy el Niño a Argentina», 30 de abril de 2014, [eldiario.es](https://www.eldiario.es/politica/audiencia-nacional-billy-nino-argentina_1_4908376.html) [https://www.eldiario.es/politica/audiencia-nacional-billy-nino-argentina\\_1\\_4908376.html](https://www.eldiario.es/politica/audiencia-nacional-billy-nino-argentina_1_4908376.html) (consulta: 16 de junio de 2022) y Mario Amorós, *Argentina contra Franco*, Madrid, Akal, 2014, pp. 35-37.

organizadas en La Comuna, una asociación de expresos del franquismo y víctimas de la dictadura. José María «Chato» Galante, militante antifranquista en la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y primer presidente de La Comuna, que fue detenido cuatro veces entre 1969 y 1975, declaró que dicho agente le dejó la cabeza abierta, le hicieron un pasillo donde le golpeaban entre varios agentes. Que estuvo detenido más de las 72 horas que imponía la normativa. Que lo desnudaron y lo esposaron a un radiador. Que lo colgaron de una barra por la altura de las rodillas, golpeándole con porras en los glúteos, pies y genitales. El represaliado Miguel Ángel Gómez indicó ante la jueza que tras ser detenido por la celebración de la manifestación del 1º de mayo de 1973, «la DGS estaba llena de presos políticos. A todas horas se escuchaban gritos y golpes sistemáticos. Una tarde, un grupo de «sociales» capitaneados por Antonio González Pacheco, se amotinaron, entrando en los cuartos de interrogatorio con sus pistolas y amenazándonos con que nos iban a matar». También en la judicatura se escucharon testimonios de la represión sexualizada contra la mujer por parte de la policía secreta. Como en el caso de Silvia Carretero Moreno, que cuando la detuvieron esperaba un hijo y los agentes la amenazaron verbalmente «sabemos que estás embarazada porque tienes los pechos muy grandes, nos importa tres cojones si abortas»<sup>[11]</sup>.

La Querella Argentina, como bien afirma la investigadora Montoto Ugarte, ha supuesto el reconocimiento de la realidad y discursos de las víctimas, su visibilización. Gracias a ello sus testimonios han aparecido en los medios de comunicación y en

documentales. En dicho formato, las voces de las víctimas se expanden más allá de la cuestión judicial y se humanizan y ponen cara para una mayoría social. Pero también se pone cara a los verdugos.

Además de reportajes en prensa escrita (como el artículo que realizó *Interviú* a Luis Miguel Urbán, padre del eurodiputado Miguel Urbán, torturado por la BPS en Madrid) y en radio (como el testimonio de José Errejón, padre del diputado Iñigo Errejón en la cadena SER) la gran novedad en los últimos tiempos han sido los testimonios en los medios audiovisuales.

El caso más paradigmático es el documental *El Silencio de Otros*, dirigido por Almudena Carracedo y Roberto Bahar, ganador del Goya a Mejor Documental en 2019. En dicha película se retrata la lucha de las víctimas del franquismo contra la impunidad de los crímenes de la dictadura, a través de la Querella Argentina. En él podemos ver a Chato Galante. En esta ocasión escuchamos mucho más allá de las torturas que sufrió y contó ante la jueza. Le seguimos hasta la casa de la persona que le golpeaba en comisaría, Antonio González Pacheco «Billy el Niño», donde declaró «que está obligado a vivir a escasos metros de la persona que me torturó». Al ver las fotos del agente, explicaba que «disfrutaba infundiendo dolor». También le podemos ver en la antigua cárcel de Segovia, donde pasó varios meses por su militancia política. De igual manera aparece Felisa Echevoyen, militante de la LCR y querellante. Sentada frente a la cámara cuenta lo que le hizo sufrir la secreta:

«Ya estaba preparada para irme, cuando llamó la Policía. Billy el Niño me metió un pañuelo en la boca y ahí vinieron los golpes. Y llegamos a la Dirección General de Seguridad. Nadie sabía que estabas ahí, desaparecías»<sup>[12]</sup>.

11.- Poder Judicial de la Nación, Auto para resolver en la presente causa Nro. 4591/2014 caratulada «N.N. s/ genocidio», Buenos Aires, 18 de septiembre de 2013 <https://memoriahistorica.org.es/querella-argentina/> (consulta: 16 de junio de 2022)

12.- Almudena Carracedo y Roberto Bahar, *El Silencio de Otros*, Madrid, El Deseo, 2018.



Chato Galante entrevistado en el documental *El silencio de los otros*.

También se han realizado reportajes donde se ha señalado a los verdugos, como el que hizo el programa Equipo de Investigación, del canal *La Sexta*, donde se da un repaso a la vida de González Pacheco, visitan su pueblo natal, narran las torturas que realizó y se le intentó entrevistar, sin éxito. Aparece Luis Carreño, militante de la LCR y denunciante de González Pacheco, donde indicaba las torturas que la policía franquista hacía, como el quirófano, donde se ataba al preso a una mesa y se le aplicaban golpes, como la colgadura o la bañera, donde metían al detenido la cabeza en agua con heces. Luis cuenta que siendo estudiante de Arquitectura le detuvieron, le pusieron una zamarra muy gruesa para generarle calor y sed, a la vez que le daban golpes, que le dejaron mal la planta de los pies y una costilla rota<sup>[13]</sup>.

Por último, está la cuestión de cómo han abordado este tema los investigadores y los historiadores. Tras este impulso de la socie-

dad civil, desde la investigación periodística y universitaria se ha querido también aportar desde lo académico. Tesis doctorales como la de Marina Montoto Ugarte sobre la construcción social de la «víctima» en la Querrela Argentina, libros como el de Mario Amorós sobre este tema, *Argentina contra Franco*, o el libro de Mario Martínez Zauner sobre militancia antifranquista, *Presos contra Franco*, recogen los testimonios de aquellos militantes antifranquistas que denuncian a sus verdugos.

En mi propia experiencia como historiador e investigador, a través de mi tesis doctoral sobre la BPS y mi libro *La Secreta de Franco* he recogido decenas de entrevistas a luchadores antifranquistas de diferentes organizaciones políticas. Mi interés principal era recoger cómo se organizaban políticamente, su papel en la movilización contra la dictadura y por supuesto, las detenciones y torturas que sufrieron a manos de la policía política. Dichas entrevistas duraban una o dos horas. La mayoría de los entrevistados entraban a analizar todo tipo de detalles. Por ejemplo, Chato Galante me llegó a explicar (y publiqué en mis trabajos) los diferentes tipos de tortura que

13.- Equipo de investigación, «El manual de torturas que utilizaba Billy el Niño y la policía franquista», *La Sexta* en <https://www.youtube.com/watch?v=wUg4Q3Amdzc> (consulta el 10 de agosto de 2022)



Reportaje de *El Mundo* sobre muerte de Billy el Niño. *El Mundo*, 7 de mayo de 2020.

les realizaban, como pegarte con un paño en el cuerpo o con un casco en la cabeza para que no quedaran marcas, colgarte de una barra, esposar los tobillos a las manos y el electros-hock. También Felisa Echegoyen me contó cómo se quedó paralizada por los golpes de González Pacheco y compañía<sup>[14]</sup>.

Todos estos testimonios, aparecidos por diversos medios, han logrado que, al menos socialmente, las víctimas sean reconocidas como tales. Y que sus victimarios también sean vistos como lo que son. Se ha pasado de la total indiferencia y un silencio impuesto, como cuando murió el agente franquista Roberto Conesa en 1994 a retirarle las medallas (con las que recibía un extra en su pensión del 50%), a Antonio González Pacheco, aunque ya después de muerto y condenar su actividad como torturador. Todo ello, entre otros aspectos, por el testimonio de las víctimas de la BPS<sup>[15]</sup>.

14.–Pablo Alcántara Pérez, *La Secreta de Franco*, pp. 223-225.

15.– Gregorio Morán, «En los escondrijos de la memoria» *La Vanguardia*, 9 de abril 1994, p. 21 y Andrés Gil, «El Congreso aprueba desclasificar las medallas, premios y condecoraciones de Billy el Niño», 11 febrero 2020.

## Conclusión

Como hemos podido observar, la memoria y la historia oral ha jugado un papel fundamental para señalar a los verdugos y victimarios del franquismo, como la BPS, que durante los años de la Transición y hasta los primeros 2000, eran considerados como agentes demócratas o condenados como mucho al olvido o a la indiferencia, pero sin señalar el papel que jugaron en la represión de la dictadura.

A través de la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo, se han abierto varias vías por las cuales las víctimas de la violencia franquista se expresan. Por la vía judicial, la de los medios de comunicación, la de la autoorganización y la de la investigación. Todas ellas han permitido que se conozca lo que les ocurrió, visibilizar su lucha y que se señale a quienes les torturaron. Con estos testimonios, no sólo se ha conocido a las víctimas del franquismo, sino también a sus verdugos.

eldiario.es (consulta el 12 de agosto de 2022).